

ARALMAR ARENAS ALMAR S.A.

GUAYAQUIL, ABRIL 01 DE 2009

SEÑORES
PRESIDENTES Y ACCIONISTAS DE
ARALMAR ARENAS ALMAR S.A.
CIUDAD:-

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN EL CUMPLIMIENTO DE MIS OBLIGACIONES DE VIGILANCIA, FISCALIZACIÓN Y CONTROL QUE ME IMPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS INFORMO A USTEDES QUE HE REVISADO LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA ARALMAR ARENAS ALMAR S.A., EL BALANCE GENERAL, LOS PARCIALES Y LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINANCIERO DEL 2008, ASÍ COMO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y HE PODIDO COMPROBAR QUE SE AJUSTA NO SOLO A LOS REQUISITOS LEGALES, SINO TAMBIÉN A LAS NORMAS DE UNA ADMINISTRACIÓN MERCANTIL ORDINARIA PRUDENTE.

POR LO EXPUESTO, NADA TENGO QUE OBSERVAR A LA GESTIÓN SOCIAL ENCOMENDADA A LOS ADMINISTRADORES NI A LOS BALANCES Y CUENTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CITADO.

DE LOS ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE,


LCD.A. SONIA A. RUIZ M.
COMISARIO

